

# GACETA DE MADRID

DEL SABADO 7 DE AGOSTO DE 1819.

## ISLAS JONICAS.

*Corfú 20 de Junio.*

El dia 8 de este mes se embarcó á bordo de la fragata *Ganimedes*, y dió la vela para Ancona, el general Maitland, comisario principal de S. M. Británica en las islas Jónicas. Desde Ancona pasará á Roma para tratar de una especie de concordato, relativo al clero latino de los Estados-Unidos Jónicos, negociacion en que entendió el conde Guilfort, encargado que fue al efecto por el Príncipe Regente de Inglaterra.

## POLONIA.

*Varsovia 21 de Junio.*

Ayer se celebró el aniversario del dia en que se proclamó la ereccion del nuevo reino de Polonia: toda la guarnicion se puso sobre las armas, y se cantó el *Te Deum* en la plaza de Saxonia en medio de las salvas de artillería y de un numeroso concurso, habiendo tambien asistido todas las autoridades. Por la noche hubo iluminacion en toda la ciudad.

Las tropas de esta guarnicion salen mañana para el campamento de ejercicio que debe formarse en estas inmediaciones. Se cree que el Emperador llegará aqui por el mes de Setiembre, y que entonces S. M. pasará revista á todo el egército.

## AUSTRIA.

*Viena 28 de Junio.*

Estos dias han llegado pliegos de Italia dirigidos al Gobierno, y según se dice, son de mucha importancia. Se presume que S. A. I. el Archiduque Ranerio dejará el empleo que tiene en Milan, fijando como antes su residencia en Viena; y en este caso parece que le sucederá su hermano el Archiduque Luis.

## ALEMANIA.

*Coblentza 6 de Julio.*

El príncipe Guillermo de Prusia ha reconocido nuestras fortificaciones y revistado las tropas de esta provincia, que estan al mando del mayor general de Rissel.

Han llegado aqui en estos últimos dias el príncipe de Orange con la gran duquesa su esposa y el Rey de Wurtemberg, que viaja con el nombre de conde de Teck. Anteriormente habian venido tambien el gran duque y la gran duquesa de Saxonia Weimar.

Escriben de Petersburgo que en la plaza del cuerpo de los cadetes se ha

levantado un gran obelisco en memoria del mariscal conde de Romanzoff, general en jefe que fue del ejército ruso en la guerra contra los turcos en tiempo de Catalina II.

*Carlsruhe 12 de Julio.*

Ha vuelto de Petersburgo el Margrave Guillermo, y ha presentado al gran Duque una relacion circunstanciada de su comision, cuyo resultado parece que es sumamente satisfactorio.

#### SUIZA.

*Lausana 13 de Julio.*

En la sesion del 9 del corriente trató la Dieta de las formalidades que se habian de observar en las negociaciones con potencias extrangeras sobre asuntos territoriales, y se adoptó por principio que no se entre en este género de negociaciones sino con anuencia de la Dieta, que se han de seguir bajo la direccion de ella; y que no sean válidas hasta despues de su ratificacion positiva. En seguida se decidió que sin esta ratificacion no puedan tampoco tener efecto las permutas de territorio de los cantones entre sí.

Se ha dado á luz en estos últimos dias la respuesta del canton de Tessein á las reclamaciones que dirigió á la Dieta el canton de los Grisones sobre el convenio que ajustó aquel con el Gobierno de Lombardía, y en toda la memoria se observa una grande moderacion, claridad y fuerza del racionio.

#### ITALIA.

*Roma 30 de Junio.*

La salud del Padre Santo continúa en el estado mas satisfactorio, y el dia de S. Pedro asistió á la misa solemne que se celebró en la basilica del Vaticano, habiendo oficiado el cardenal Mattei, decano del sacro colegio, y arcepreste de esta basilica.

*Idem 4 de Julio.*

La Princesa de Gáles ha salido de Pésaro repentinamente, sirviéndose de los pasaportes que sacó su camarera para sí y para una amiga suya: circunstancias que dan margen á diferentes opiniones. Ha tomado el camino de Bolognia, y la sigue su caballerizo. Algunos creen que vuelva á Pésaro.

*Idem 7.*

El sábado último fue admitido á la audiencia del Padre Santo para presentar sus credenciales el baron de Reden, enviado extraordinario, y ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de Hannover cerca de la Santa Sede.

Anteayer salieron de Perusa SS. MM. el Emperador y la Emperatriz de Austria, dejando asi en esta ciudad como en Roma los testimonios menos equívocos de su generosidad y piedad.

#### PAISES-BAJOS-UNIDOS.

*Brusélas 17 de Julio.*

El martes próximo sale el Rey para Gante, de donde irá á las dos Flandes, provincias que deben toda su riqueza á la industria y trabajo de sus habitantes.

#### GRAN BRETAÑA.

*Lóndres 10 de Julio.*

En un pueblo del condado de Wiltshire habia 52 fabricantes de paños,

cuyas fábricas no han dejado de trabajar en el espacio de estos 20 años últimos, y daban continua ocupacion á los habitantes; pero han muerto 9; 17 han quebrado; 24 se han retirado del comercio, y solamente quedan 2: de suerte que el pueblo se halla en suma miseria; y este caso no es único, pues á 8 millas de distancia de allí hay otros 4 pueblos que tambien subsistian de las fábricas, y estan en igual decadencia.

*Idem 15.*

El día 12 del corriente se celebró en el condado de Birmingham una asamblea pública, cuyas deliberaciones fueron tan curiosas como desusados el modo y fórmulas que se emplearon. Apenas dió principio la junta cuando completó la obra de la reforma del Parlamento, que es el objeto de todas estas reuniones, confiriendo á la ciudad de Birmingham el derecho de enviar un diputado á la Cámara de los Comunes; y sin aguardar la orden del presidente, ni recurrir á ninguna otra formalidad antigua, eligió y nombró para el desempeño de esta comision á sir Cárlos Wolseley, con el título de procurador del pueblo de Birmingham en el Parlamento por el término de un año.

FRANCIA.

*Paris 14 de Julio.*

El día 8 del corriente, á las 5 de la tarde, se oyó en Amberes un trueno terrible como la explosion de un barril de pólvora, y un hombre que estaba en su botecillo en el Escalda experimentó al mismo tiempo una violenta conmocion, de cuyas resultas ha quedado paralítico.

El Príncipe Real de Prusia se detuvo muy pocos dias en Francfort del Mein, y pasó á Coblentza con el Príncipe Real de Holanda, en cuya compañía hará un viage á Suiza, y despues se dirigirá S. A. R. á Italia.

La escuadrilla que salió este año de los Países-Bajos para la pesca de los arenques constaba de 167 buques, y el primero que ha vuelto de la expedicion dió fondo el día 6 del corriente en Ulaerdingen: se enviaron muestras de la pesca, segun costumbre, al Rey, á las Princesas viudas y á los principales empleados del reino, y se han vendido las 15 barricas de arenques en que consistia todo el cargamento del buque á razon de 800 florines cada una.

Mr. Gannal, discípulo de Mr. Thenard, acaba de hacer un descubrimiento sumamente útil para el comercio, cual es blanquear por medio de una operacion química las lanas de Vicuña y las lanas de color de gris de Cachemira.

*Idem 18.*

Se habla mucho de un proyecto de que pudiera reportar incalculables beneficios el departamento del Mosela si efectivamente llegara á realizarse. Aseguran que se trata de abrir un camino, con el nombre de camino de Paris, desde el interior del reino de Baviera hasta Francia por Metz; de este modo tendrian fácil salida los vinos del país de Messin, que han venido á una absoluta decadencia por los exorbitantes derechos de introduccion que ha impuesto la Prusia.

*Idem 19.*

Los regalos que ha hecho S. S. al Emperador y la Emperatriz de Austria

consisten en mosaicos, vasos de alabastro de todas especies, columnas y modelos en pequeño de templos y monumentos preciosos.

Varios pequeños Soberanos de Alemania han dado á entender en sus actas públicas que sus súbditos estan obligados á obedecer las decisiones de la Dieta; pero se cree no obstante que variará su política respecto á esto, pues es sabido que en las mismas decisiones de la Dieta reina cierta perplejidad que perjudica en gran manera á los asuntos, y que muchos de sus mas notables individuos propenden á las instituciones feudales.

*Idem 21.*

Se estan armando en Tolon un navío de 74 y dos fragatas, y en Rochefort se aguardan otros tres buques. Dicen que esta escuadra se ha de reunir en Gibraltar con otras embarcaciones inglesas para purgar el Océano de los corsarios insurgentes de América.

Se ha descubierto en el Brasil que mezclada la pólvora por mitad con serrin, particularmente el de maderas endebles, adquiere triplicada fuerza para barrenar los peñascos.

*Idem 22.*

Las letras y las ciencias, que de resultas de la toma de Constantinopla y de las conquistas del mahometismo fueron arrojadas del pais donde tuvieron su nacimiento, viéndose obligadas á buscar un asilo en el Occidente, van renaciendo en aquel pais; y si todavía no han penetrado en el continente de la antigua Grecia, han encontrado al menos un asilo en las islas Jónicas. Hacia mucho tiempo que los griegos de estas islas esperaban que se estableciese en su patria una universidad, y ya han logrado este beneficio á impulsos del ilustrado celo de lord Guilfort (conocido anteriormente por Mr. North, nieto del célebre ministro de este nombre), quien encargado por el Gobierno ingles de la formacion de la universidad, ha procedido á la provision de todas las cátedras, eligiendo para ellas griegos del mérito mas eminente.

Entre los que mas eficazmente han contribuido á realizar los deseos de lord Guilfort debe hacerse especial mencion del conde de Capo de Istria, natural de Corfú, quien conociendo que el mejor servicio que podia hacer á su patria era multiplicar las fuentes de la instruccion pública, facilitando á sus compatriotas los medios de adquirirla, no tan solo ha promovido con sus donaciones la fundacion de la universidad jónica, sino que sabedor de que Mr. Politi, jóven leucadio, lleno de mérito y de conocimientos, deseaba enseñar la química en dichas islas, ha puesto á su disposicion los fondos suficientes para comprar todos los instrumentos propios de un laboratorio. Con tan señalada protección como dispensa á las ciencias el conde de Capo de Istria justifica la confianza que merece al Emperador de Rusia, quien funda principalmente en la propagacion de las luces la gloria y prosperidad del imperio mas vasto del mundo.

ESPAÑA.

*Bilbao 31 de Julio.*

El 2 del próximo mes se deben celebrar en la casa del consulado de esta villa los exámenes públicos de las escuelas gratuitas que esta corporacion ha fundado en beneficio de la ilustracion de aquel pais.

El presbítero D. Alberto Lista, catedrático de matemáticas de estas escuelas, ha dado á luz el tratado de álgebra elemental que forma el tomo 2.º de la obra que está escribiendo, y sirve de texto á su enseñanza.

*Cartagena 31 de Julio.*

Ha regresado á este puerto el convoy que salió pocos dias hace para Cádiz, escoltado por el navío Guerrero y la fragata Diana, de resultas de un fuerte temporal que tuvo en los llanos de Almería. Se estan reparando las averías que sufrieron algunos barcos, y dentro de poco volverá á salir para su destino.

Con motivo de la abundante cosecha que ha habido en estos campos se ha empezado á embarcar mucha cebada para el extrangero al precio de 12 reales y medio la fanega.

*Guadalajara 1.º de Agosto.*

En estos dias se han visto en las inmediaciones de esta ciudad cinco facinerosos montados y armados, que han cometido algunos robos, y se dice son fugitivos de Extremadura, y de la cuadrilla mandada por el titulado Melchor.

*Madrid 6 de Agosto.*

La Real sociedad económica matritense, bajo cuya inmediata proteccion está puesta por S. M. la Real escuela de taquigrafia, celebró junta pública para los exámenes, oposicion y adjudicacion de premios á los discípulos de este arte el dia 30 de Junio en uno de los salones de las casas consistoriales. Para este fin se hallaron reunidos con la sociedad los individuos de las diputaciones permanentes de las demas del reino, los del ayuntamiento, los de otras varias corporaciones, y un numeroso concurso. No habiendo podido asistir personalmente, como tenia anunciado S. A. R. el Sermo. Sr. Infante Don Francisco de Paula, protector y presidente de la sociedad, presidió el acto el Excmo. Sr. duque del Parque, director de ella, y se presentaron para ser examinados los discípulos D. Antonio Fernandez Alvarez, D. Pedro Ramiro de la Cuesta y Cortés, D. Nicolas Arias, D. Josef Salcedo, D. Diego Laplana, D. Juan Manuel Diaz, D. Josef Agudo Fernandez y D. Francisco Orsolino; los cuales despues de sorteado el órden con que debian actuar, manifestaron sobre el encerado la parte teórica del arte que les cupo en suerte, contestando despues á todas las preguntas que gustaron hacerles los concurrentes, con desembarazo y claridad. Concluido este egercicio, el Excmo. Sr. director abrió indeterminadamente un cuaderno impreso, del que se habian repartido algunos egemplares entre los concurrentes, y señalando párrafo á su arbitrio, leyó el socio catedrático D. Francisco de Paula Martí un trozo, que copiaron los discípulos con la velocidad que les fue dictado. Retirados estos, y mientras que repasaban lo escrito en caracteres taquigráficos, el mismo catedrático, por encargo de la sociedad, á causa de no haber podido concurrir el Sr. D. Josef Felipe de Olive, socio protector de este establecimiento, manifestó en un erudito discurso el origen y principios de la escritura; las modificaciones que ha sufrido en las diferentes naciones que han poblado el globo; las circunstancias que han influido en ellas, y las muchas utilidades que ha traído á la especie humana este apreciable invento; descendiendo á investigar el origen de la escritura abreviada, nombres y formas con que la han usado los antiguos y modernos, é indicando por último las ventajas públicas y

privadas que produce y pudiera producir la taquigrafía española por ser tan clara como la escritura comun. Concluido este, fueron saliendo los examinados por su orden para leer en los mismos caracteres taquigráficos lo que habian escrito, y el público, que con egemplares repartidos pudo cotejar lo que leían, tuvo la satisfacción de ver la exactitud con que habia sido copiado. La sociedad, sin embargo de no ser grande la diferencia entre los opositores, en vista de las censuras respectivas, adjudicó los dos premios de reglamento, de dos medallas de plata, el primero á D. Francisco Orsolino, y el segundo á D. Nicolas Arias, declarando el *accessit* en iguales términos á D. Antonio Fernandez Alvarez, todos tres naturales de Madrid, acordando que se expresase en la gaceta el mérito de los demas opositores; é inmediatamente el Excelentísimo Sr. director entregó las medallas á los premiados, exhortándolos á continuar con la misma aplicacion en el estudio de las ciencias y artes útiles; y dando tambien las gracias al profesor por el esmero y cuidado que pone en esta enseñanza de su cargo, se concluyó el acto.

#### ARTICULO DE OFICIO.

El día 2 de Mayo último, navegando la polacra *Cármen*, correo de la Armada, por el canal viejo de Bahama, avistó dos embarcaciones, que por el aparejo que llevaban indicaban ser corsarios insurgentes, y que se dirigian á ella: su comandante el teniente de Navío D. Josef García de Quesada se preparó para el combate, y acortó de vela para esperarlos: habiéndose aproximado, reconoció eran dos goletas, armadas la una con ocho piezas de artillería en las bandas y cañon en crugia, y la otra con cuatro carronadas en las bandas y cañon giratorio: se acercaron hasta tiro de fusil, y entonces se pusieron á ceñir amura estribor. La polacra reviró sobre ellos; pero andaba menos, y así empezó á tirarles cañonazos hasta que se separaron del tiro: las goletas siguieron alejándose para hablar, segun se vió despues, con otro paquebot que estaba á barlovento, y la polacra siguió su derrota. A poco rato volvieron las goletas á ponerse en demanda suya con toda vela, y la polacra continuó su derrota hasta ponerse el sol, que orzó y las esperó; y estando ya á tiro de fusil, viró por redondo, con lo que frustró por entonces el abordage, y rompió el fuego de cañon y fusil, supliendo los oficiales de guerra y mayores con su asistencia y actividad la falta de gente que tenia. Los corsarios contestaron con un fuego vivo á tiro de pistola: intentaron varias veces el abordage, confiados en la superioridad del número de su gente; pero siempre se les frustró, hasta que por último á las ocho y tres cuartos de la noche, despues de dos horas de fuego no interrumpido, emprendieron el último abordage por el portalon de babor; pero la polacra les hizo una descarga á metralla tan bien dirigida, que al momento se pusieron ambos en huida: la polacra, repasando al punto los cabos que tenia cortados, y forzando de vela, se puso á perseguirlos; pero habiéndolo ellos advertido, forzaron de vela, y se perdieron de vista; y la polacra, continuando su derrota, fondeó en la Havana el 5 del mismo mes. La pérdida de gente por nuestra parte ha sido afortunadamente muy corta, habiendo tenido solamente 5 heridos, 2 soldados y 3 marineros: las averías en el casco y aparejo han sido de mas consi-

deracion, pero de fácil reparo, que no le impiden continuar su comision.

El comandante elogia la conducta bizarra de los oficiales y gente, recomendando á varios en particular; y S. M. se ha servido mandar se le propongan los premios á que se hayan hecho acreedores.

El REY nuestro Señor se ha servido conferir la tenencia de Rey de la plaza de Madrid al coronel D. Ignacio Unzeta, capitán del primer regimiento de Reales guardias de infantería; y la sargentía mayor de la plaza de Palma, en Mallorca, al coronel D. Salvador Valencia, comandante del primer batallón del regimiento infantería del Príncipe.

En virtud de Real órden se arriendan por seis años, que darán principio en 29 de Setiembre de 1820, las yerbas de invierno y pastos de agostaderos de la dehesa de Alambra, perteneciente á la encomienda de Zalamea de la Serena, y á la que se tiene hecha postura en la cantidad de 83<sup>0</sup> rs. vn. en cada uno; cuyo último remate se ha de celebrar entre 10 y 11 de la mañana del día 10 de Setiembre próximo, en la calle de Leganitos, casa núm. 5.<sup>o</sup>, cuarto principal, ante el Sr. D. Josef Villar y Frontin, secretario director de las encomiendas que poseyó el Sermo. Sr. Infante D. Antonio (q. e. p. d.), y el coronel D. Juan Blasco Negrillo, contador general de las mismas; en inteligencia de que hasta el referido día se admitirán las mejoras que quieran hacerse con arreglo á las condiciones que se manifestarán, y bajo las cuales se ha de practicar el expresado último remate.

El lavadero de S. Carlos, propio de D. Julian de Artacho, vecino de Sepúlveda, que se halla inmediato al pueblo de Aldealapeña, un cuarto de legua de la venta de Juanilla, por donde pasa el camino real desde la corte á Búrgos y su carrera, se ha puesto corriente para este año, habiéndose lavado ya algunas lanas de diversos países, y todas han salido con la mayor hermosura, tanto en su blanco como en su soltura, lo que se acreditará con las muestras que para este fin se hallan en la librería de D. Josef Martinez, frente á las gradas de S. Felipe, lavándose en cada un día mas de 500 arrobas; lo que se anuncia al público para que las personas que quieran concurrir con sus lanas á dicho objeto puedan hacerlo, en la inteligencia de que se les hará la mayor equidad; y para tratar de este punto podrán dirigirse al mismo dueño en Sepúlveda, ó á D. Baltasar Rodriguez Moreno en la villa de Riaza.

En virtud de Real facultad de S. M. y Sres. de su Real Cámara, y á voluntad de su dueño, se venden y rematarán en el mejor postor, no siendo manos muertas ni en menos cantidad de la regulada, las casas que se expresan: En la ciudad de Segovia y su plaza mayor: una casa contigua á la consistorial, y tiene de fondo 32 pies por 15 de ancho, en venta 26<sup>0</sup> rs., y renta 750. Otra contigua á la anterior, con tres pisos, con 32 pies de fondo por 15 de ancho, en venta 28<sup>0</sup>, y renta 800. Otra linde con la antecedente, de 33 pies de fondo por 15 de ancho, en venta 24<sup>0</sup>, y renta 700. Otra contigua á la precedente, de 34 pies de fondo por 15 de ancho, en venta 26<sup>0</sup>, y renta 750. Otra inmediata á la anterior, de 34 pies de fondo por 15 de ancho, en venta 24<sup>0</sup>, y renta 700. Otra inmediata á las anteriores, y las circunda á todas por lo interior, habiendo sido cuartel de caballería; tiene grande extension y patio: segun su estado en venta 42<sup>0</sup>, y renta 900. Otra en la plaza mayor como las

anteriores, en venta 20,600, y renta 900: siendo el total valor de las expresadas siete casas á una suma en venta 210,600 rs., y en renta 5500; y se hallan gravadas con diferentes censos perpetuos, cuyos réditos importan al año 1430 rs. y 24 mrs. En la ciudad de Salamanca: se vende en los mismos términos en dicha ciudad media casa, sita en la calle de la Rua, núm. 4, parroquia de S. Martin, tasada en venta en 24,550 rs., y renta 1100. Quien quisiere hacer postura á las expresadas fincas juntas ó separadas acuda en el término de 30 dias ante el Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, del Consejo de S. M., teniente primero de corregidor de esta muy heroica villa, á quien está cometida dicha Real facultad, por la escribanía de número de D. Tomas de Sancha y Prado.

En virtud de providencia del Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, del Consejo de S. M., teniente primero de corregidor de esta muy heroica villa, y escribanía del número al cargo de D. Anselmo Ordoñez, se venden dos casas sitas en esta corte, una en la calle ancha de Avapiés con accesorias á la de Ministriles, señalada con el núm. 3 de la manz. 42, que tiene de sitio 2243 pies superficiales, y se halla tasada en 49,474 rs.; y la otra en la calle de Sta. Isabel, distinguida con el núm. 9, de la manz. 23, componiéndose su sitio de 4095 pies superficiales, tasada en 101,045 rs., cuyas fincas estan mandadas sacar á subasta por el preciso término de 15 dias, y señalado su remate para el 27 del corriente, y hora de las 12 de su mañana, en la audiencia de dicho señor juez; con la prevencion de que indefectiblemente se ha de verificar en aquel dia en el mejor postor.

Por providencia del Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, del Consejo de S. M., teniente de corregidor de esta muy heroica villa, ante el escribano de su número D. Anselmo Ordoñez, para el remate de la casa, calle del Humilladero, esquina á la de Calatrava, núm. 6, manz. 108, anunciada en la gaceta con fecha 6 de Julio último, que tiene de sitio 500 pies, y se halla tasada en 19,684 rs. vn., está señalado el dia 26 del corriente mes, y su hora de las 12, en la audiencia de dicho señor juez y citada escribanía.

Por providencia del Sr. D. Manuel Josef Rubio, del Consejo de S. M., y teniente de corregidor de esta muy heroica villa, y hora de las nueve de su mañana, para la junta de acreedores de los bienes quedados por D. Juan Antonio y D. Patriocio de Ribera, se ha señalado el dia 28 del corriente en la posada de dicho señor. — Y asimismo por providencia del citado Sr. D. Manuel Josef Rubio, refrendada de su escribano del número D. Jacinto Gaona y Loeches, se ha señalado el dia 29 del corriente para la junta de acreedores de Lorenzo Josef Dávila, en la citada posada, y á la propia hora de las nueve.

En la villa de Medina de Pomar, de la provincia de Búrgos, se halla vacante la plaza de maestra para enseñar á coser, bordar y hacer medias, calceta y demas labores de esta especie, en el colegio fundado por D. Agustin de Villota, vecino que fue de la ciudad de Cádiz: su dotacion son 9 rs. diarios, casa pagada y el trabajo de todas las niñas cuando no lleven la labor de la casa de sus padres. La que quisiere hacer pretension deberá hacerlo en todo el presente mes, por medio de memorial, que dirigirá al Lic. D. Francisco Saravia Villota, patrono de la obra pia, y vecino de la villa de Villarcayo, expresándose la edad de la pretendiente, y los años de enseñanza que haya tenido, caso de haber sido maestra, y especificando las labores que sepa hacer.

Curso de humanidades ó bellas letras, dispuesto por D. Cayetano Sixto, presbítero: un tomo en 8.º marquilla, impreso en 1798. Véndese á 10 rs. en papel en el almacén de la imprenta Real.

---

EN LA IMPRENTA REAL.